



Ciudad de México, a 15 de octubre de 2018

**Comisión Dictaminadora del Seguro
de Accidentes Personales Escolares
Presente**

En atención a su oficio entregado el 15 de agosto del 2017, en relación con el servicio de la póliza del Seguro de Accidentes Personales de Estudiantes del Tecnológico Nacional de México, para el ciclo 2018-2019, nos es grato hacer la entrega de la carta cobertura No. 8308 la cual se encontrará vigente hasta el 27 de octubre de 2018.

Los siniestros pueden ser reportados al número telefónico 5169-2727 o bien a lada sin costo 01 800 911 9999

Sin más de momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Carolina Martínez Cañadero
Representante Legal

C.p.

Mtro. Miguel Ángel Navarro Estrada. -Director De Recursos Materiales Y De Servicios Del TECNM
M.C. Ruben Espinoza Castro. - Director De Asuntos Escolares Y Apoyo A Estudiantes Del TECNM.
Mtro. Manuel Chávez Sáenz. -Director De Institutos Tecnológicos Descentralizados



Ciudad de México a 15 de octubre de 2018

Tecnológico Nacional de México

Presente

Ref. Carta Cobertura

Accidentes Personales Escolar

Por medio de la presente me permito confirmarles que **AXA Seguros S.A. de C.V.** cubrirá a partir del 27 de septiembre de 2018 al 27 de octubre de 2018 al personal que se encuentra adscrito al contratante, de acuerdo con el listado que obra en poder de la compañía; y bajo la suma asegurada, condiciones y limitaciones con las que cuentan actualmente en sus programas.

Contratante: Tecnológico Nacional de México

Vigencia: 28 agosto de 2018 al 27 agosto de 2019.

Folio administrativo: 8308

Cobertura	SA
Muerte Accidental	250,000.00
Pérdidas orgánicas	250,000.00
RGM	125,000.00
Deducible GM	500.00
Gastos Funerarios	60,000.00
Beca Educativa	30,000.00

- La carta cobertura opera bajo **Pago Directo**, es decir, la compañía pagara el importe de los siniestros ocurridos hasta el límite correspondiente y de acuerdo con las condiciones generales del seguro contratado.
- La protección que otorga este seguro es exclusivamente para los asegurados mencionados en la relación que obra en poder de la compañía.
- Sin más por el momento estamos a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Les damos las gracias por la confianza que nos han depositado para el manejo de sus programas de seguros.

Atentamente,

Carolina Martínez Cañadero

Gerente Ventas Gobierno